

Dando respuesta a las inquietudes de los estudiantes del Grado Universitario en Artes Visuales y Danza, acerca de la vuelta a las aulas en el presente curso debemos informar lo siguiente:

De acuerdo con la Resolución de 20 de julio de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artística Superiores, modificada el 4 de septiembre de 2020 que plantea el escenario II para el inicio del período lectivos 2020/2021y de acuerdo con las instrucciones de la Consejería de Sanidad, se asume la modalidad de "Doble Presencialidad Discontinua". La vertiente indicada combina presencialidad con docencia remota sincrónica a través de medios digitales que asegurarán la continuidad de las asignaturas.

Estas orientaciones se traducen en la conformación de dos grandes grupos, el A y el B. Esta división podrá ser modificada, atendiendo a las directrices que puedan emanar de las autoridades competentes, atendiendo además, al comportamiento durante la fase inicial del covid-19 en las aulas.

La primera semana, el grupo A tendrá docencia presencial los lunes, miércoles y viernes. El martes y jueves seguirá la docencia de las asignaturas teórico-prácticas en remoto con medios digitales de forma sincrónica.

Durante esta semana, el grupo B tendrá docencia presencial los martes y los jueves. El lunes, miércoles y viernes seguirá la docencia de las asignaturas teórico prácticas en remoto con medios digitales de forma sincrónica.

Las siguientes semanas los grupos alternarán la frecuencias de presencialidad y docencia remota.

En estos momentos estamos pendientes de varias consultas con el Servicio de Biblioteca con vistas a que los estudiantes que no posean los medios técnicos mediante reserva puedan seguir las clases desde los puestos habilitados por estos servicios. Los estudiantes que estén en esta situación deben comunicarlo a nuestra Secretaria de cara a poderles brindar el apoyo necesario.

LA DIRECCIÓN